

¿NECESITARÁ APARATO PARA LOS DIENTES?

ORTÚN ELIZONDO, OLGA. Odontopediatra. Unidad de Odontología Preventiva. Alicante.

La ortodoncia es la especialidad de la Odontología que se encarga de la prevención y el tratamiento de las anomalías en la posición de los dientes y de los huesos maxilares, con la intención de conseguir una correcta oclusión, para realizar una adecuada masticación y fonación, y una mejora de la estética facial.

Las causas más frecuentes de estas anomalías son:

- La herencia familiar transmitida con intensidad variable.
- La dieta moderna a base de alimentos blandos que limita la masticación y con ello el desarrollo de los maxilares, favoreciendo malposiciones de los dientes y de las bases óseas que los sustentan.
- Hábitos de succión prolongados más allá de los 2 años (chupete, biberón, dedo...).
- Hábito de respiración con la boca abierta, por hipertrofia de amígdalas y vegetaciones, así como por alergias respiratorias que influyen desfavorablemente en el desarrollo óseo y dentario del niño.
- Pérdidas prematuras de dientes de leche por caries no tratadas, que provocan pérdida del espacio disponible para la dentición definitiva.

Existen varias modalidades de tratamiento en ortodoncia.

Unos son los llamados “interceptivos” que pretenden interrumpir hábitos persistentes como succión del dedo o del chupete, interposición del labio inferior, deglución infantil, respiración oral... para evitar o reducir la

influencia de estos hábitos en la aparición de maloclusiones posteriores. Son tratamientos muy sencillos y cómodos, adaptados a la edad del niño, que consiguen efectos rápidos y estables, aún cuando no descartan la posibilidad de corrección posterior cuando se completa el recambio dentario si aparece alguna anomalía.

Cuando la maloclusión está ya establecida se necesitan tratamientos “correctivos”, que pueden ser funcionales, removibles o fijos, según el tipo de aparatos empleados. La decisión de qué tipo de tratamiento y aparatos utilizar debe ser fruto de un estudio detallado por parte del ortodoncista. Con frecuencia se utilizan combinaciones de aparatos según la edad del paciente y tipo de problema, por lo que conviene huir de la creencia de que la simple colocación de “un aparato mágico” en la boca puede corregir cualquier maloclusión. La edad ideal para iniciar un tratamiento de ortodoncia varía según el tipo de problema y su gravedad. No es necesario esperar a la erupción de los dientes definitivos.

La duración de un tratamiento de ortodoncia es variable en función de la edad de inicio, gravedad del problema, aparatos utilizados y cooperación del paciente. Además, debido a la tendencia natural de los dientes a volver a sus posiciones de erupción, una vez concluido el tratamiento de ortodoncia, es necesario colocar unos sencillos

aparatos, “retenedores”, que mantenidos durante un período variable reducen esa tendencia. La ortodoncia plantea algunos problemas como el miedo al dolor de los aparatos que, en realidad no son dolorosos, aunque sí pueden producir algunas molestias al masticar durante los primeros días y que deben desaparecer después. Mayor problema en la práctica supone la colaboración del paciente, sobre todo adolescente, respecto al uso correcto de los aparatos y a la higiene, que es muy importante, sobre todo en el niño portador de aparatos fijos ya que alrededor de estos se acumulan restos de alimentos y bacterias que, si no son eliminados completamente después de cada comida, pueden producir descalcificaciones y problemas en las encías.

Por último y desde el punto de vista práctico, recordar que hay que enseñar al niño, desde los primeros años de vida, a cuidar sus dientes, procurando eliminar, por encima de los dos años de edad, los hábitos de succión infantil (dedo, biberón, chupete).